

JUECES *para la* DEMOCRACIA

La Sección Territorial de Madrid, en su reunión del pasado día 5 de mayo, no obstante valorar muy positivamente el cambio de Gobierno derivado de las elecciones generales celebradas el pasado 14 de marzo, considera urgente y necesario que por la Asociación se realice un proceso de reflexión que permita definir las líneas de actuación frente al nuevo Ejecutivo y pautas de negociación con el mismo, considerando que puede ser el momento para que se afronten reformas legislativas y administrativas que Jueces para la Democracia siempre ha considerado necesarias.

Por ello, y como quiera que la agenda del Congreso, por apretada, no permite realizar ese debate, se propone que por el mismo se acuerde la convocatoria, en un plazo razonable, de unas jornadas que con la participación más amplia posible realice esa reflexión, elaborando las correspondientes conclusiones que podrían debatirse bien en el siguiente Congreso o Comité Permanente, bien en las Secciones Territoriales, bien servir de base para el trabajo del Secretariado.

Madrid, 10/05/04